

**COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024**

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEMIPRESENCIAL**

**Fecha: 19 de abril de 2024**

<p><b>Resumen</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación por <b>MAYORÍA</b> de los presentes del dictamen recaído en los Proyectos de Ley 5855/2023-PJ y 7474/2023-CR, Ley que modifica el Código Procesal Civil, para incorporar la audiencia preliminar a fin de fortalecer la oralidad del proceso civil, presentado por el Poder Judicial y el grupo parlamentario Perú Libre a iniciativa del congresista Américo Gonza Castillo.</li> <li>2. Pasó a Cuarto Intermedio el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 819/2021-CR, 1552/2021-CR, 1775/2021-CR, 4660/2022-CF, 5944/2023-CR, 6498/2023-CR, 6739/2023-CR, 6748/2023-CR, 7175/2023-CR y 7204/2023-CR, que proponen la Ley que modifica diversos artículos del Decreto Legislativo 957, Nuevo Código Procesal Penal, respecto a la restitución de la capacidad investigativa de la Policía Nacional del Perú, presentados por los congresistas Azurín Loayza (GP Somos Perú), Medina Minaya (No Agrupado), Gonza Castillo (GP Perú Libre), Juárez Gallegos (GP Fuerza Popular), Cerrón Rojas (GP Perú Libre), Quito Sarmiento (No Agrupado), Reymundo Mercado (GP Cambio Democrático-Juntos por el Perú), Alcarraz Agüero (GP Somos Perú), Chirinos Venegas y Rospigliosi Capurro (Multipartidario).</li> <li>3. Aprobación por <b>MAYORÍA</b> de los presentes del dictamen recaído en los Proyectos de Ley 5634/2023-PE, 5692/2023-CR y 6521/2023-CR, que proponen la Ley que fortalece la lucha contra la corrupción en el sistema penitenciario y las medidas para reducir el hacinamiento, presentados por el Poder Ejecutivo, y por las congresistas Lucinda Vásquez Vela (GP Bloque Magisterial Concertación Nacional) y Norma Yarrow Lumbreras (GP Avanza País).</li> <li>4. Aprobación por <b>MAYORÍA</b> de los presentes del dictamen de Adhesión recaído en el Proyecto de Ley 5694/2023-CR, que propone la Ley que promueve el reencuentro voluntario de familias separadas entre los años 1980-2000, presentado por el grupo parlamentario Renovación Popular a iniciativa de la congresista Milagros Jáuregui de Aguayo.</li> <li>5. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</li> </ol>
<p><b>Introducción</b></p>	<p>En Lima, en la Sala 2, Fabiola Salazar Leguía del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 14.15 horas del viernes 17 de abril de 2024, se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista Américo Gonza Castillo, los congresistas titulares, Alejandro Muñante Barrios, Nieves Esmeralda Limachi Quispe, Luis Ángel Aragón Carreño, José María Balcázar Zelada, Flavio Cruz Mamani, Pasión Neomías Dávila Atanacio, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Ruth Luque</p>

	<p><i>Ibarra, Esdras Ricardo Medina Minaya, Martha Lupe Moyano Delgado, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, Rosio Torres Salinas y Norma Martina Yarrow Lumbreras. Asimismo, se contó con la presencia de los congresistas accesitarios Víctor Seferino Flores Ruíz y María de los Milagros Jackeline Jáuregui Martínez de Aguayo.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario se inició la Novena Sesión Extraordinaria Semipresencial.</i></p> <p><i>Se presentaron las licencias/dispensas de los congresistas María del Carmen Alva Prieto, Gladys Margot Echaíz de Núñez Ízaga, Jorge Alberto Morante Figari y Alex Antonio Paredes Gonzáles.</i></p>
<p><i>Orden del Día</i></p>	<p><i>El Presidente sometió a debate y votación los siguientes asuntos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. El predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5855/2023-PJ y 7474/2023-CR, Ley que modifica el Código Procesal Civil, para incorporar la audiencia preliminar a fin de fortalecer la oralidad del proceso civil, presentados por el Poder Judicial y por el grupo parlamentario Perú Libre a iniciativa del congresista Américo Gonza Castillo.</i></li> </ol> <p><i>El Presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5855/2023-PJ y 7474/2023-CR.</i></p> <p><i>Asimismo, el Presidente informó que el predictamen había sido elaborado con el apoyo del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Oralidad Civil del Poder Judicial e invitó a participar en el debate al Vocal Supremo Ramiro Antonio Bustamante Zegarra, Presidente de dicho equipo técnico.</i></p> <p><i>Sin intervención de congresistas, se procedió a la votación, siendo aprobado por <b>MAYORÍA</b> de los presentes, con los votos a favor de 11 congresistas: Gonza Castillo, Muñante Barrios, Limachi Quispe, Aragón Carreño, Balcázar Zelada, Cruz Mamani, Dávila Atanacio, Luque Ibarra, Medina Minaya, Torres Salinas y Jáuregui Martínez de Aguayo (en reemplazo de Echaíz de Núñez Ízaga); 3 votos en contra de los congresistas: Juárez Gallegos, Moyano Delgado y Flores Ruíz (en reemplazo de Ventura Ángel); y 1 abstención de la congresista Yarrow Lumbreras.</i></p> <p><i>Se aprobó por <b>MAYORÍA</b> el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 5855/2023-PJ y 7474/2023-CR.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>2. El predictamen recaído en los Proyectos de Ley 819/2021-CR, 1552/2021-CR, 1775/2021-CR, 4660/2022-CF, 5944/2023-CR, 6498/2023-CR, 6739/2023-CR, 6748/2023-CR, 7175/2023-CR y 7204/2023-CR, que proponen la Ley que modifica diversos artículos del Decreto Legislativo 957, Nuevo Código Procesal Penal, respecto a la restitución de la capacidad investigativa de la Policía Nacional del Perú, presentados por los congresistas Azurín Loayza (GP Somos Perú), Medina Minaya (No Agrupado), Gonza Castillo (GP Perú Libre), Juárez Gallegos (GP Fuerza Popular), Cerrón Rojas (GP Perú Libre), Quito Sarmiento (No Agrupado), Reymundo Mercado (GP Cambio Democrático-Juntos por el Perú), Alcarraz Agüero (GP Somos Perú), Chirinos Venegas y Rospigliosi Capurro (Multipartidario).</i></li> </ol>

	<p><i>El Presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 819/2021-CR, 1552/2021-CR, 1775/2021-CR, 4660/2022-CF, 5944/2023-CR, 6498/2023-CR, 6739/2023-CR, 6748/2023-CR, 7175/2023-CR y 7204/2023-CR. Luego de la intervención de los congresistas Yarrow Lumbreras, Luque Ibarra y Moyano Delgado, el Presidente pasó a un Cuarto Intermedio el debate del predictamen.</i></p> <p>3. <i>El predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5634/2023-PE, 5692/2023-CR y 6521/2023-CR, que proponen la Ley que fortalece la lucha contra la corrupción en el sistema penitenciario y las medidas para reducir el hacinamiento, presentados por el Poder Ejecutivo, y por las congresistas Lucinda Vásquez Vela (GP Bloque Magisterial Concertación Nacional) y Norma Yarrow Lumbreras (GP Avanza País).</i></p> <p><i>El Presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5634/2023-PE, 5692/2023-CR y 6521/2023-CR.</i></p> <p><i>Sin intervención de congresistas, se procedió a la votación, siendo aprobado por <b>MAYORÍA</b> de los presentes, con los votos a favor de 16 congresistas: Gonza Castillo, Muñante Barrios, Limachi Quispe, Aragón Carreño, Cruz Mamani, Dávila Atanacio, Juárez Calle, Juárez Gallegos, Luque Ibarra, Medina Minaya, Moyano Delgado, Portalatino Ávalos, Torres Salinas, Yarron Lumbreras, Flores Ruíz (en reemplazo de Ventura Ángel) y Jáuregui Martínez de Aguayo (en reemplazo de Echaíz de Núñez Ízaga); y 1 abstención del congresista Balcázar Zelada.</i></p> <p><i>Se aprobó por <b>MAYORÍA</b> el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 5634/2023-PE, 5692/2023-CR y 6521/2023-CR.</i></p> <p>4. <i>El predictamen de Adhesión recaído en el Proyecto de Ley 5694/2023-CR, que propone la Ley que promueve el reencuentro voluntario de familias separadas entre los años 1980-2000, presentado por el grupo parlamentario Renovación Popular a iniciativa de la congresista Milagros Jáuregui de Aguayo.</i></p> <p><i>El Presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5694/2023-CR.</i></p> <p><i>Sin intervención de congresistas, se procedió a la votación, siendo aprobado por <b>MAYORÍA</b> de los presentes, con los votos a favor de 15 congresistas: Gonza Castillo, Muñante Barrios, Limachi Quispe, Aragón Carreño, Cruz Mamani, Dávila Atanacio, Juárez Calle, Juárez Gallegos, Luque Ibarra, Medina Minaya, Moyano Delgado, Torres Salinas, Yarron Lumbreras, Flores Ruíz (en reemplazo de Ventura Ángel) y Jáuregui Martínez de Aguayo (en reemplazo de Echaíz de Núñez Ízaga); y 1 abstención del congresista Balcázar Zelada.</i></p> <p><i>Se aprobó por <b>MAYORÍA</b> el dictamen de Adhesión recaído en el Proyecto de Ley 5694/2023-CR.</i></p>
<p><b>Dispensa del Acta</b></p>	<p><i>Se aprobó la ejecución de los acuerdos, con dispensa de aprobación del acta.</i></p>



## Comisión de Justicia y Derechos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<b>Término</b>	<i>La versión transcrita de la sesión forma parte de la presente acta.</i>  <i>Siendo las 15.13 horas, se levantó la sesión.</i>
----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**AMÉRICO GONZA CASTILLO**  
**Presidente**  
Comisión de Justicia y Derechos Humanos

**NIEVES LIMACHI QUISPE**  
**Secretaria**  
Comisión de Justicia y Derechos Humanos